

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

Número:		
mumero.		

Referencia: Módulo Optativo "Endocrinología del Embarazo"

### **VISTO:**

- El pedido efectuado por el Sr. Profesor Titular de la Ira. Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología-HUMN Dr. Héctor Lucchini, en el cual solicita autorización para realizar el Módulo Optativo "Endocrinología del Embarazo";

# **CONSIDERANDO:**

- El V°B° de Secretaría Académica;

Por ello;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Ad- Referéndum del HCD. R E S U E L V E :

**Artículo 1º.-** Autorizar el Módulo Optativo "Endocrinología del Embarazo", organizado por la Ira. Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología-HUMN, bajo la dirección del Sr. Profesor Dr. Héctor Lucchini y codirectores Profesores Dra. Carolina Fux Otta y Dr. Néstor Dicuatro, para el ciclo lectivo 2023.

**Artículo 2º.-** Dejar establecido que la autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la reglamentación vigente de Módulos Optativos RHCD Nº989/2012.

**Artículo 3º.-** Registrar y comunicar.